



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **21 JUN. 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N°/94- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos.

Presente.-

Asunto : Asistencia técnica en "Identificación de las Buenas Prácticas Pedagógicas, de Gestión y Proyectos de Innovación".

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca fortalecer las competencias pedagógicas de los directivos y docentes de la modalidad de EBA y ETP, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, desarrollará la actividad que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LINK DE INGRESO
23 de junio	3:00 – 5:00 p.m.	"Identificación de las Buenas Prácticas Pedagógicas, de Gestión y Proyectos de Innovación".	https://cutt.ly/4Khr8Pp

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los docentes de su institución educativa a fin de que participen en dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.



Atentamente,

Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



VHS/CDMC/macs